



ROTARY CLUB DE ESTEBAN ECHEVERRIA

DISTRITO 4915 - Club N° 9467

Personería Jurídica: Matrícula N° 16334 - 4.4.97
Entidad de Bien Público: Decreto Municipal N° 601/97



PROYECTO ATENCION PRIMARIA PARA LA COBERTURA DE ACCIDENTES EN VIA PÚBLICA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN AREAS PERIFERICAS

1) ETAPA PROPUESTA

• Patrocinadores

A) Patrocinador Local:

Distrito 4915
Rotary Club de Esteban Echeverría

B) Organizaciones locales colaboradoras:

Policlínico Municipal Sofía Terrero de Santamarina
Secretaria de Salud de la Municipalidad de Esteban Echeverría.

Personas de enlace del Club Patrocinador:

Roberto Weisz - Presidente
Juan Prgich – Miembro del Sub-Comité de Subvenciones Compartidas

C) Patrocinador del Exterior: N/A

2) Necesidades de la Comunidad

A) Descripción de la comunidad beneficiaria y de la problemática existente.

La problemática existente es la falta de prevención, promoción y asistencia de patologías y accidentología en pacientes del propio Centro de Salud y de los Centros de Salud Periféricos que allí se referencian: Unidades Sanitarias N° 5, 10, 18, 19 y 25

Toda la atención de urgencia del Distrito y gran parte de la programada se lleva a cabo en el Policlínico Sofía Terrero de Santamarina, pero se han creado Unidades Sanitarias Periféricas con mucho menor grado de capacidad de atención y para atender situación como primera respuesta a atenciones muy urgentes.

Un caso muy particular es la de la Unidad Sanitaria Nro. 6 ubicada en el Barrio 9 de Abril, la cual posee como situación estratégica encontrarse a la vera de la Ruta Provincial Nro. 4, de muy complejo tráfico y que pasa por una zona muy habitada, por personas de bajísimos recursos (personal altamente vulnerable). Todo esta compleja situación hace que se provoquen accidentes viales los cuales seria de suma importancia atenderlos en dicha Unidad Sanitaria, ya que el Hospital esta ubicado a 10 Km. de distancia.

Se realizó un relevamiento de las necesidades y se detectó como un tema de suma preocupación para el Área de Salud, por lo cual se planificaron diferentes reuniones con las Áreas de Salud del Municipio, que llevaron a decidir que los suburbios de la zona están totalmente desprotegidos por su difícil situación económica, además de los citados accidentes por la proximidad de la Ruta 4.

La preparación y acondicionamiento de los espacios físicos estará a cargo del Municipio. Los detalles de terminación, control de instalación y funcionamiento de equipos se llevara a cabo con personal del Área de Electromedicina, la cual tendrá a su cargo en más el mantenimiento preventivo de los elementos incorporados.

El Barrio 9 de Abril posee actualmente una población estimada de 60000 habitantes de los cuales 40.000 habitantes no cuentan con Obra Social, que son los que utilizan la Sala, la cual cuenta con una guardia de 24 horas. Se referencian a ella la Unidad Sanitaria Nro. 18 del Barrio San Sebastián, la Nro. 25 del Barrio San Carlos, la Nro.19 del Barrio El Fortín, la Nro 10 del Barrio El Zaizar y la Nro.5 del Barrio San Francisco, extendiendose la atención mas haya de los 40.000 habitantes del Barrio 9 de Abril.

Recrudescimiento de las enfermedades de la pobreza: tuberculosis, enfermedades venéreas y la patología propia de la cuenta Riachuelo-Matanza.

B) Descripción de la forma en que se soluciona dicha problemática en la actualidad.

La Unidad Sanitaria Ediliciamente fue ampliada para cubrir las necesidades antes descriptas para hasta el día de hoy no pudo ser cubierta con los materiales para brindar los servicios básicos de atención a raíz de esto las personas son derivadas el Policlínico Sofía Terreno de Santamarina, que se ubica a 10 Kms. de distancia, con los cuales muchos de los Habitantes de estos Barrios por su situación económica dejan de recibir la atención deseada.

Hoy esta Unidad Sanitaria cuenta con un Servicio de Ambulancias, guardia 24 horas e instalaciones ampliadas SIN EQUIPAMIENTO, con lo cual atención la atención que se podría brindar esta totalmente limitada.

C) Descripción de la manera en que se solucionaría dicha problemática a través de las actividades propuestas

Con el equipamiento necesario o requerido esta Unidad Sanitaria podría prestar un Servicio de:

- Radiología
- Laboratorio

Radiología: con un Equipo de Rayos como auxiliar diagnóstico se podrá cubrir la situación de accidentes viales como diagnosticar otras patologías y seguir la evolución de las mismas.

Laboratorio: Tiene importancia para iguales circunstancias además se considera un importante factor al seguimiento de los embarazos.

Contando con estos elementos la Unidad Sanitaria aumentaría su capacidad operativa y sería la primera Unidad con capacidad de interacción en el Distrito.

3) DESCRIPCION DEL PROYECTO

A) Actividades propuestas

Material audiovisual del proyecto:

<http://www.youtube.com/watch?v=BDhbXKx01yA>

http://www.youtube.com/watch?v=iLIEQ0y0_74

Suministrar un equipo de Radiología para estudios directos y contrastados el cual incluye 3 sensores de estado sólido para exposímetro automático.

Suministrar los elementos necesarios para equipar el Laboratorio.

La preparación y acondicionamiento de los espacios físicos estará a cargo del Municipio. Los detalles de terminación, control de instalación y funcionamiento de quipos se llevara a cabo con personal del Área de Electromedicina, la cual tendrá a su cargo en más el mantenimiento preventivo de los elementos incorporados.

Completando esta actividad se podrá solucionar la problemática indicada en el punto anterior.

B) Descripción de la participación de la comunidad beneficiaria en las actividades

Habiéndose sido dotada del equipamiento solicitado, la población del Barrio 9 de Abril mas los Barrios periféricos ya mencionados se beneficiaran con la atención primaria necesaria para prevenir, diagnosticar, reduciendo la problemática actual ya mencionada en puntos anteriores.

C) Fechas previstas de inicio y conclusión del proyecto.

A partir de la fecha de la entrega de los materiales consideramos que se necesitan 60 días para su puesta en funcionamiento donde daremos por concluido el proyecto.

4) AREAS DE INTERES

A) Areas de Interes

Prevención y tratamiento de enfermedades

B) Descripción de cómo las actividades propuestas se corresponderán con el área

La forma de prevenir las enfermedades será a través del diagnóstico que se realizara a través del material solicitado.

5) Sostenibilidad y mensurabilidad

A) Descripción de los resultados deseados

El equipamiento solicitado tiene por fin cubrir a cerca de 100.000 habitantes (esta Unidad Sanitaria mas las periféricas) sin cobertura social, la importancia estrategia de esta Unidad Sanitaria que es la que cubre la primer respuesta a la cobertura de accidentes viales de la zona.

Un equipo de rayos servirá como auxiliar diagnóstico en estas situaciones, para otras patologías y/o el seguimiento de la evolución de las mismas.

El Laboratorio tiene la misma importancia y además contribuirá al esfuerzo del seguimiento de los embarazos de las habitantes de la Zona.

B) Descripción de la manera en que todas las partes participantes garantizaran su sustentabilidad.

El Club Rotario, por intermedio del Comité de Socios designados para tal efecto mas el asesoramiento de la Dirección del Policlínico serán los responsables de la adquisición de los materiales con un control de los fondos recibidos, entrega de los mismos al Policlínico Sofia Terrero de Santamarina. que a su vez los entregara a la Unidad Sanitaria en forma de comodato y bajo un contrato realizado por profesionales. Debiendo el hospital respetar dicho contrato e solicitar la autorización del Club Rotario ante cualquier cambio tanto de la unidad, de su equipamiento o del destino del mismo, que no se podra realizar sin la autorización previa del Club. Rotario.

Los detalles de terminación, control de instalación y funcionamiento de equipos se llevará a cabo con personal del área del Área de Salud del Municipio, la cual tendrá a su cargo en más el mantenimiento preventivo de los elementos incorporados.

La preparación y acondicionamiento de los espacios físicos estará a cargo del Municipio.

La asignación de los Recursos Humanos para el funcionamiento de los Servicios de Radiología y Laboratorio estará a cargo del Municipio y dentro de su Presupuesto Municipal.

6) Presupuesto aproximado

1 (UN) Equipo de Radiodiagnóstico para estudios directos y contrastados, incluye 3 sensores de estado solido para exposímetro asmático y un generador de Rayos X. (Valores Agosto 2010)

U\$\$ 89.420.- (Pesos 357.680 – To.Co. U\$\$ 1= Pesos 4)

Elementos para el armado de un Laboratorio.

- Micro centrifuga de mesa
- Metrolab Modelo 1600 Plus analizador clínico digital con microprocesador
- Analizado WL Metrolab
- Centrífuga marca Rolco Modelo CM 2036
- Centrifuga para Hematrocitos marca Rolco Modelo CH 24
- Microcopia Binocular Arcano XSZ 107 BN con ocular 16Xpar
- Elementos varios equipamiento (ejemplos: pipetas, cartas porta objetos, tubos, etc.)

Pesos 48.190.-

7) FINANCIACION GENERAL

FDD Distrito Patrocinador: Pesos 40.587

Club Patrocinador Local: Pesos 1.000

Distrito Patrocinador del Exterior: Pesos 161.598

Fundo Mundial de LFR: Pesos 202.685

Se cuenta con la documentación respaldatoria de estos valores a disposición.